

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8574

SUSCRIPCION En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Temas constitucionales

XV

La cultura nacional

Si radical es la revolución planteada por las actuales Constituyentes en política, materia religiosa, economía, derecho de familia, etc., no lo es menos—tal vez más—en cuanto a la cultura atañe. Como ha dicho «Luz» en un reciente editorial: «Lo permanente de un pueblo es el estado de cultura. Este es el que proporciona la base y el nivel primordial para toda la edificación posterior.» De aquí que en ningún otro ramo la Constitución haya detallado tanto, ni se anuncien proyectos de ley o se den decretos y circulares en tanta copia como por el Ministerio de Instrucción pública, a mi modesto juicio, con tal acierto que ello sólo de por sí hace augurar halagüeñas realidades, aunque a larga fecha.

La empresa, sin embargo, de nuestra reforma escolar es de lo más arduo que concebirse pueda. Hace buen número de años que Gustavo Lebon para hacer práctica la instrucción en Francia pedía, nada menos, que se transformara radicalmente la psicología de los maestros, de los alumnos y de los padres de los alumnos. Y ya quisieramos los españoles haber alcanzado el grado de cultura media de los franceses.

Aparte el influjo que la herencia psicológica pueda ejercer en los niños, dificultando la labor educativa racional, no es la modificación de su psiquismo que haya de preocupar a los cerebros dirigentes de la alta política, sino la manera de ser y proceder de padres y maestros, de siempre y de ordinario habitados (salvas excepciones, tan honrosas, como escasas) a tener por finalidad de la escuela el lucimiento de sus hijos y discípulos, merced a una instrucción excesivamente libresca y, como tal, infecunda.—Ya sabemos que la ciencia toda está en los libros, pues que a su caudal debe el hombre la categoría zoológica que se atribuye de rey de la naturaleza. Mas, la letra inerte de los libros, sin la actividad metódica que vivifica, conduce amenudo a hueros triunfos de oropel, cuando no al fracaso, en edad en que el joven encuéntrase ya desvalido para la rectificación de su equivocada carrera. Si pusiese a contribución mi larga experiencia, cuantas, cuantísimas historias cabría referir de ciudadanos que pudiendo ser útiles a sí mismos, a su familia y a la patria (victimario de un fatal sistema educativo) no hicieron más cosa de provecho que ganarse inmerecidamente el dinero, los mejores, y acrecer los peores el triste acervo de los ex-hombres.

La República democrática, si ha de ser viable y progresiva, necesita de ciudadanos útiles, desde su infancia educados para trabajadores de todas clases,

sanos, aptos, instruidos con solidez y dispuestos, en una palabra, para desempeñar en la colectividad humana, tan compleja, el papel que el hado a cada uno designa. No basta, con ser ya mucho, saber leer y escribir y hablar correctamente, haberse aprendido muchas cosas de erudición, poseer los códigos de máximas morales y urbanas, sentir el amor o el temor de la divinidad en la religión que le enseñaran sus padres y tener adquirido un título académico o realizado el aprendizaje en oficio o profesión libre.

Verdad es que para la producción de elevado tanto por ciento de notabilidades (no me refiero a los genios, los cuales surgen de vez en cuando con espontaneidad y sin sujeción a disciplinas escolares) constituye obstáculo casi insuperable en las democracias la educación colectiva, en absoluto, cuando el niño ingresa en la vida intelectual. Si el Estado dispusiera de suficientes pedagogos para que cada uno se encargase de formar el carácter y educar la voluntad de muy pocos discípulos; si fuera factible para todos la educación, aristocrática verdaderamente, al estilo de la que (distinguiendo tiempos) perfiló el filósofo ginebrino en su *Emilio*, la selección se haría por sí misma, porque no pasarían en la inadvertencia muchos talentos que son perdidos por la Sociedad y, de otro lado, no la dañarían tantas medianías—y hasta semi-nulidades—escalando indebidamente en la jerarquía gubernamental plazas directrices que les vienen anchas.

En plena democracia no cabe aspirar a más, por parte del Estado, que a la igualdad en los medios educativos; y llegue cada uno hasta donde le permitan, sin preparación unipersonal, sus potencias anímicas. De donde se desprende que, en el presente estado de cultura, adolecerán todavía de utópicos en nuestra patria los postulados de la Pedagogía que arrancan de la cuna—si no de la gestación—la educación de la niñez, mientras ciudadanos y ciudadanas no aprendan antes del matrimonio, por teoría y por práctica, la iniciación en la vida social de los nuevos seres.

Hasta aquí lo inasequible de momento por eficiencia de la República. Todo lo demás que preceptúa la Pedagogía moderna es asequible, aunque mediante muchos millones y, lo que es más difícil, una energía en el Poder a prueba de inercias casi irreductibles.

Cuando se crearon, hace buen número de años, las primeras juntas de protección a la infancia, fui nombrado secretario de la local de esta ciudad. De mi actuación no hablaré: no pasamos de la segunda sesión, porque resulté incompatible con los compañeros, varo-

nes graves que se escandalizaron al oírme—según ellos—despotizar contra el orden establecido. Más comprensivas las dos señoras, vocales de la Junta—una de ellas que me es afín—, tomaron a su cargo espontáneamente una inspección de los antros denominados costuras, casi todas, si no todas, locales infectas, con los párvulos hacinados e inmóviles horas enteras bajo la férula de repulsivas ancianas. ¡Qué iniciación en la alegre vida de la infancia! El Ayuntamiento, algo compasivo, estableció con posterioridad un par de guarderías municipales de párvulos. Ignoro cómo prosiguieron, si han aumentado y si todavía, para vergüenza de nuestra ciudad, que tanto alardea de cultura, subsisten cual suplicio dantesco las horribles costuras.

La enseñanza primaria gratuita y obligatoria, este precepto llevado ahora al artículo 43 de la Constitución, lejos de ser disposición nueva, venía impuesta por la ley de Instrucción Pública desde mediados del pasado siglo. Pero, es por demás sabido y deplorado que no ha habido jamás escuelas donde recibirla, ni aun estando a los niños como sardinas en banasta, y ¡guay! del maestro que, en su misérrima condición social—hazmereir en los sainetes y esclavo del caciquismo—osara elevar su mirada hacia la diosa razón.

De todos modos ¿para qué las escuelas? A los padres, en su crasa ignorancia, les tenía más cuenta anticipar unos años la doma de sus tiernos infantes en la deprimente banqueta o en las rudas faenas del campo: si reinaba prosperidad, porque se ganaban buenos jornales que hacían asequible el lujo burgués; si sobrevenía la crisis, para que todos, grandes y chicos, cooperasen al dificultoso sosten de la familia.

Y no hay remisión ante este dilema: o el fomento de la cultura o el envilecimiento del proletariado que es quien, hasta ahora, ha tenido menos facilidades para adquirirla. Pero, también acerca de esto importa tener presente gran número de verdades pedagógicas, bien aquilatadas. En lo que va de siglo he propugnado repetidamente sobre ellas en conferencias y folletos, tanto como lo consintieron mis apremiantes deberes profesionales. No lo traigo a colación por inmodestia, sino para afirmarme una vez más en las enormes dificultades de esta propaganda, de éxito solamente asequible al apostolado de un Luis Bello y un Rodolfo Liopis, incontestables glorias de nuestra República.

Puesta ya en planta la dignificación del Magisterio, primera etapa del camino que recorrió Alemania y han tenido que recorrer las otras naciones progresivas, esperemos que la ostensible buena voluntad de Ministros tan conspicuos, cual don Fernando de los Ríos y su antecesor don Marcelino Domingo; nos llevará, tras grandes penalidades y sacrificios, y luchas de todo género, incluso con la maleda burocracia, a la obtención de un mayor grado de cultura media, ya que no donde debiera haber figurado siempre la nación española por sus grandes empresas mundiales y el ingenio natural de sus habitantes.

PEDRO BALLESTER

JUVENTUD REPUBLICANA

MAHON

A tenor de lo prevenido en el artículo 7.º del Reglamento, se convoca Junta General ordinaria, para el próximo domingo, día 31 del corriente, a las tres de la tarde, en nuestro local social, al objeto de renovar los siguientes cargos de la Directiva: Presidente, Secretario, Contador y Vocales 1.º, 3.º, 5.º y 7.º.

Se ruega a todos los afiliados asistan a tan importante asamblea.

Mahón 25 enero de 1932.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

Utilidad de la ley de Defensa de la República

Hay que republicanizar el Estado

El Gobierno se halla decidido a aplicar severamente la ley de Defensa de la República.

Habrán quienes hagan repulgos a este propósito, en nombre de un doctrinarismo respetable. Nosotros, no. Cuando la ley de Defensa de la República se aprobó, no lo censuramos porque juzgáramos éste como un instrumento necesario para gobernar en estos momentos. Si de algo ha pecado la República española ha sido de bondad excesiva, tan excesiva, que algunos de sus adversarios la tomaban por debilidad. No existe ningún ejemplo de un régimen nuevo que haya dejado en plena libertad de movimientos a unos enemigos propicios por temperamento a convertir esta libertad en libertinaje.

Procediendo de distinto modo, la segunda República española se exponía a encontrarse indefensa ante el ataque combinado de los dos extremismos. Es verdad que tenemos una Constitución; ¿pero qué es una Constitución sin las leyes complementarias más que una mera exposición doctrinal?

Pero lo que más nos satisface, o lo que más útil nos parece, de la ley de Defensa de la República no es su lado represivo, sino su carácter preventivo. De todo el discurso, eminentemente suasorio, con que el jefe del Gobierno encomió la necesidad de esta ley, lo más conveniente fué en opinión nuestra, la parte consagrada a justificar la urgencia de republicanizar el Estado.

Con ese mismo espíritu se redactó la ley alemana, que sirvió de patrón indudable a la nuestra. Las luchas políticas son evidentemente mucho más frecuentes y más cruentas en Alemania que en España. Por cada español muerto en el curso de una colisión de carácter político, caen en Alemania treinta. No pueden compararse la insolencia, la capacidad subversiva y la combatividad exagerada de los racistas o de los comunistas germanos con las de los carlistas o bolcheviques españoles. Y sin embargo, la ley alemana de Defensa de la República tendía, más que a evitar—tarea imposible—estos choques sangrientos, a expurgar la justicia, la burocracia y el Ejército de elementos antirrepublicanos.

Y en este aspecto si que no nos sacan ventaja los alemanes. Toda la máquina del Estado español está infestada de monárquicos y monarquizantes, que sabotean como pueden—y pueden mucho—la República.

He aquí la mayor eficacia de la ley de Defensa de la República. Mientras no se republicanice el Estado, no se extinguirá el caciquismo rural o urbano. Y en los desafueros caciquiles, amparados y alentados por buena parte de la Magistratura y de la burocracia, hay que buscar el origen de estos disturbios, que a veces fingen un semblante de guerra civil.

En los pueblos es porque los republicanos y socialistas vejados se sublevan. En las ciudades es porque los caciques, impunes e inmunes, se envalentonan. Y allí donde se derrama sangre, es siempre sangre de republicanos. Las excepciones—raras—injustifican la regla general.

Hasta ahora la ley de Defensa de la República se ha usado muy poco—el ministro de la Gobernación lo ha confesado reiteradamente en el Parlamento—; pero en lo tocante a la republicanización del Estado, pudiéramos decir que se halla inédita.

Hora es de que se aplique y de que se aplique con tanta tenacidad como inteligencia. Nada de represalias por parte de los republicanos escarmentados, tanto, si no más, en muchos hogares, que bajo la Monarquía, que todos conserven la paciencia y la serenidad. Pero esto sólo puede exigirse a condición de que el Gobierno haga desaparecer las causas de irritación y desesperanza.

(De «El Liberal».)

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Píris Mercadal, asistiendo los Concejales señores Mascaró Guardia, Mascaró Pons, Mora, Sans, Enrich, Florit Camps, Sintes, Pons y Florit Morlá.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Aprobar y publicar a efectos de reclutación, las listas de familias o personas que durante el próximo año de 1932, han de disfrutar el servicio benéfico-sanitario y de las que han de percibir socorros benéfico-sociales.

Aprobar y pagar varias cuentas.
Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Apoyar ante la Superioridad la instancia que la Unión Comercial e Industrial de Menorca tiene elevada, pidiendo sea considerada esta Isla como una sola población a los efectos del servicio telefónico.

Proceder a la provisión en propiedad de la plaza de Sepulturero-Suplente y Ferrero-Lacero de este Municipio, dotada con el haber anual de setecientas pesetas y demás emolumentos reglamentarios, nombrándose para el desempeño interino de la misma al vecino don Pedro Fábregues Morlá.

Quedar enterado de que la excelentísima Diputación Provincial ha de reintegrar a los Ayuntamientos de Menorca la suma de veinte mil setecientas cuarenta y tres pesetas setenta y un céntimos, recaudadas durante el año 1929 por el arbitrio sobre exportación de mercancías, y que ha correspondido a este Municipio la cantidad de dos mil setecientas cuatro pesetas treinta y dos céntimos.

Y se levantó la sesión.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 3 de febrero próximo, a las seis de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, calle de García Hernández, número 16, de conformidad con lo que previene el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia debe hacerse constar, según el artículo 14 de los referidos Estatutos, depositando las acciones en la Caja Social con 48 horas de anticipación, por lo menos, a la fijada por la Junta.

Mahón 25 de enero de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Presidente, Antonio Riudavets.

Salon TRIANON

TEMPORADA DE CARNAVAL

Gran compañía de zarzuela y opereta del notable tenor

ANTONIO BIARNES

Debut 28 enero de 1932

Se abre dos abonos de 8 funciones tarde y 8 de noche, a los siguientes precios:

	ABONO -Ptas.	TAQUILLA -Ptas.
Plateas	9'00	11'00
Palcos	7'00	9'00
Butaca con entrada	2'50	2'50
Entrada general		1'10

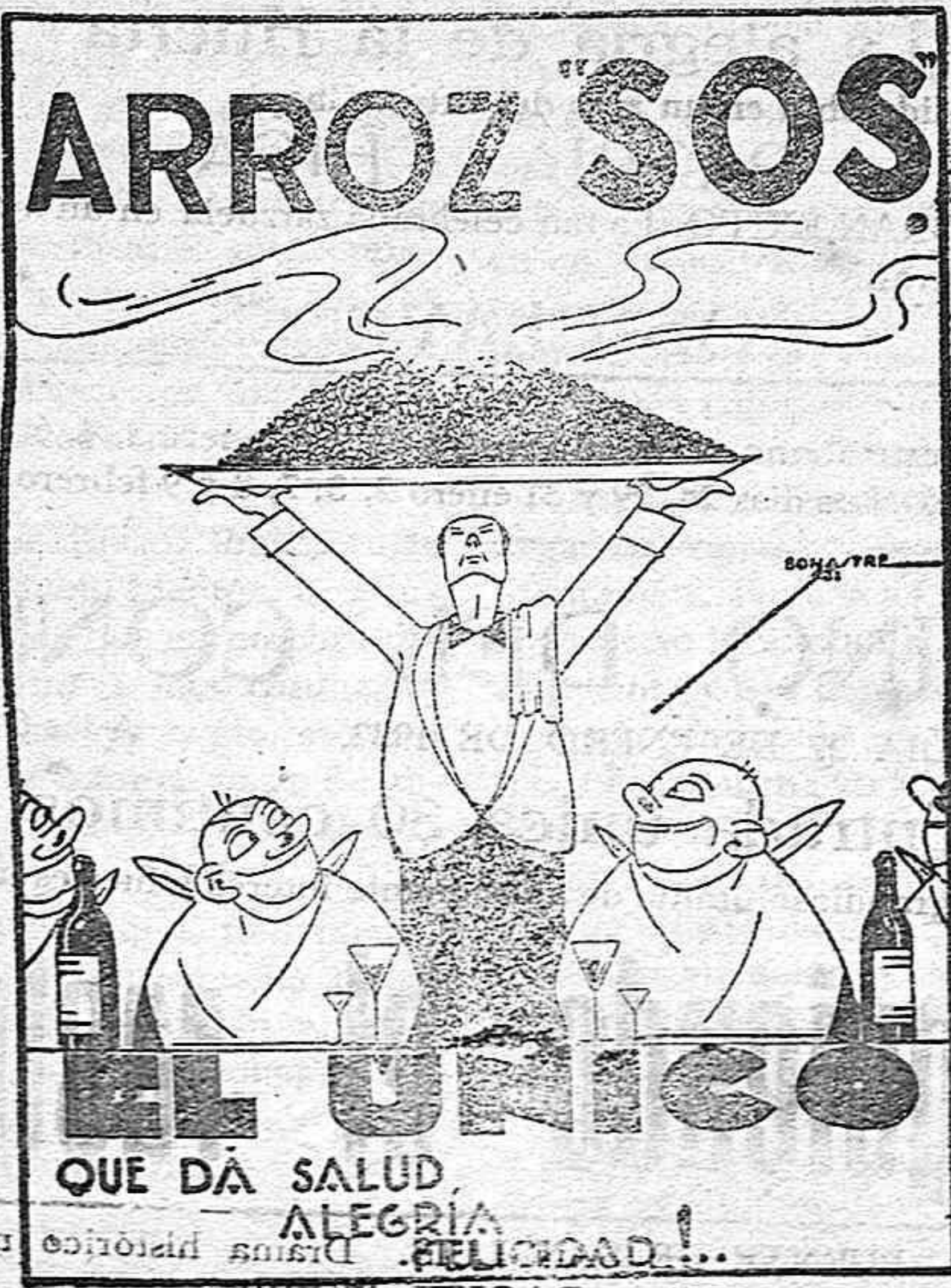
Los que deseen abonarse pueden pasar por la taquilla de este salón desde hoy de 5 a 8 de la noche

También podrán efectuarlo a cualquier hora en el casino «La Unión» Diurnet.

El abono quedará cerrado a las 10 de la noche del próximo miércoles.

Mahón a 25 enero 1932.

LA EMPRESA.



QUE DA SALUD, ALEGRIA Y FELICIDAD!

EL UNICO QUE DA SALUD, ALEGRIA Y FELICIDAD!

Crónica local y general

LOS QUE SE DECÍAN DEL ORDEN

Ya conoce el pueblo los manejos de las derechas extremistas. Sabe bien que son ellos los que dirigen los ataques a la República, que se valen de su dinero para pagar a agitadores y promover dificultades al Gobierno. Conoce a ciencia cierta el pueblo que ellos son culpables de numerosas víctimas. No quieren el orden ni la paz las derechas en la República, porque ellas no quieren el régimen, y ellas mismas fomentan la agitación para luego echar la culpa a la República y desacreditarla. Y por su culpa se hacen en medio de la calle víctimas y se perturba la paz y el orden social.

Es hora de hablar claro, pese a quien pese. No es orden lo que quieren las extremas derechas, porque si ello fuera así habrían ya colaborado con la República, y ayudado a que todo marchara por buen camino. Pero lo que les interesa es que este régimen halle obstáculos, y por eso los crían con sus maquiavélicos planes. Y la prueba es que en imprentas católicas se editan diarios comunistas. Por esto esta agitación y este trastorno diario, tanta huelga y tanto trajín es culpa de sus maniobras, de sus manejos tras cortinas, para derribar el régimen.

A las derechas extremas han de culpar las madres de las víctimas; a las derechas extremas ha de culpar el comercio; a las extremas derechas ha de culpar la industria. Porque los que cometen estos hechos son pagados por su dinero, y dirigidos por ellos. En lugar de fomentar la paz, soplan el fuego de las pasiones para que haya guerra. Porque esta guerra les serviría para socavar las bases del régimen, y poder luego oprimir al pueblo en sus garras. Mas el pueblo está vigilante, y siente la reacción que todas estas cosas miserables le promueve.

DURANTE EL MES DE ENERO APARECERA

TRIBUNA LIBRE

PERIODICO AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Demografía

Defunciones:

- Día 23: José Pérez Pons, 31 años, Hospital.
- Día 24: Isabel Pons Barber, 63 años, Gracia número 182.
- Día 25: Agueda Tudurí Coll, 76 años, Asilo Calabria.

Rhum BELTRAN

Teatro Principal de Mahón

JUEVES 28 ENERO 1932. DOS SESIONES DE GRAN MODA
6:30 tarde.—P. P. 2:50. Seg. 1:25. But. 0:90. Asi. 0:65. Ent. 0:55
9:30 noche.— » 2:00. » 1:00. » 0:70. » 0:60. » 0:50

El gran triunfo de la película documental sonora, explicada en español

Con Byrd en el Polo Sur

por el almirante de dicho nombre

NOTA.—La sesión de las 6:30 es de abono.

PRÓXIMO SÁBADO: GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Preparadas para ser proyectadas en breve: ¿Conoces a tu mujer?, Hay que casar al Príncipe, El Camello Negro, Cuerpo y Alma, La princesa se enamora, Mamá, Esclavas de la moda, La fascinación del bárbaro, La expiación del Dr. Fu Manchu, etc., etc.

SALON VICTORIA

SABADO 30 ENERO. Tarde a las 6:30. But. 1:00. Gral. 60. Palco 2:50

ROMANCE (SONORA) GRETA GARBO

Y la creación hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA.



Máscaras
Estos días al anochecer, se ven muy animadas nuestras calles con motivo de transitar grupos de máscaras que con la algazara y bullicio que promueven se divierten de lo lindo, dando broma a los transeuntes.

TRIBUNA LIBRE

ASPIRA A SER UN ORGANICO DEL REPUBLICANISMO SANO DE BALEARES

«La Mutualidad Mahonesa»

El Presidente de esta sociedad nos participa por medio de atento escrito de saludo al que correspondemos sinceramente que la Junta Directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Darwin Pons Pons.
Vice-Presidente, don Lorenzo Larré Abós.

Secretario, don Antonio Tudurí Coll.
Vice-Secretario, don José Llabrés Capdevila.

Administrador, don Fernando Oliver Sintés.

Inspector de enfermos, don Gabriel Olives Sintés.

Vocales; don Francisco Pons Gomila, don Francisco Pons Pons, don Basilio Ferrer Ferrá, don Rafael Pons Pons, don Ernesto Cloquells Sintés, don Juan Pons Pons, don Rogelio Mantolán Arbona, don Miguel Perelló Olives, don Domingo Camps Alzina, don Juan Pons Capella.

Vocales Natos, don Antonio Pellicer y Prieto, don Francisco Seguí Coll y don Miguel Sintés Bagur.

Nectar BELTRAN

GRAN LICOR

Dragado

En el Andén de Poniente, frente al paseo de la Alameda hay una brigada de obreros ocupados en trabajos de dragado para después llevar allí la grúa que hay en el muelle de la Base Naval y que será utilizada para desembarcar los grandes cañones destinados a los fuertes de Capifort.

AVISO

Por no haberse recibido la película se suspenden las sesiones de hoy en el Victoria.

Información militar

GALA.—Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de «La despedida del soldado» las tropas vistieron de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios militares.

AUTOMOVILISMO.—Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se dispone queden en suspenso los cursos de automovilismo del personal de tropa interin se dictan nuevas normas y condiciones para la admisión de alumnos.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 4.º Oficial de Infantería.

PROXIMAMENTE APARECERA

TRIBUNA LIBRE

PERIODICO REPUBLICANO

Nuestros mercados

Hoy el mercado estaba abastecido de pescado. Mucha afluencia de compradores. Casi todos los puestos de venta estaban llenos.

He ahí la nota que nos ha entregado el pesador oficial del pescado llevado a la báscula.

De Mahón. 411 kg.
De Villa-Carlos 75 »
De Fornells 305 »
De Ciudadela 320 »

Precios: Salmonetes a 1'00, serranos a 1'00, calamarés a 1'50, 1'75 y 2'00, según tamaño, caramél a 0'35 y a 0'40, sepias a 0'80, Sarpas a 0'80 y a 0'90, mero a 1'50 y a 1'75.

El mercado de legumbres y comestibles. Precios: Maíz a 0'45, judías a 1'00, azúcar a 1'60, dátiles a 0'60, arroz a 0'60, huevos a 2'60, plátanos a 1'80. limones a 1'20, naranjas a 1'00, patas a 0'40.

Ninguna novedad que señalar.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Puré de guisantes
Almóndigas de lomo
Pescado a la minuta
Ternera mechada
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Escupiñas
Canaloni
Pescado al gratin
Ternera fiambre
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» » » » (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

Casino de Obreros de Unión Republicana

Como es costumbre, los palcos, plateas y laterales para el próximo «Baile de Muñecas» que se celebrará el 30 actual, serán sorteados.

Los señores socios de las entidades domiciliadas en la Lasa del Pueblo, que deseen inscribirse, pueden hacerlo todos los días de 6 a 10 de la noche, hasta el viernes que se cerrará a las 9, para proceder al sorteo.

Mahón 25 enero 1932.—La Comisión.

Noticias marítimas

Vapores correos

Anoche zarpó para Barcelona el vapor « Jaime II » con el pasaje, la valija y carga.

Capitán don Salvador Pró.

Regresará mañana.

—Procedente de Palma ha llegado esta mañana a Ciudadela el vapor correo.

Capitán don José Espejo.

La correspondencia dirigida a esta ciudad se ha repartido este mediodía.

Personal

Cuando estaba dispuesto ayer a tomar el mando del vapor « Jaime II » el capitán don José Caldes Clar, le sobrevino una indisposición y el médico opinó que no podía embarcarse hasta dentro unos días.

Lamentamos la contrariedad inesperada y hacemos votos por su total restablecimiento.

Veleros

Salieron ayer para Barcelona los veleros « Rosario » y « Pons Martí ».

El primero con lastre y el segundo con carga general.

El «C-4»

Según noticias fidedignas a mediados del próximo mes de febrero regresará a ésta el sumergible «C-4», que salió la pasada semana para Cartagena.

Mientras se halle en aquel departamento naval se le reparará.

El «Marqués del Turia»

El naviero bilbaino señor Escudero adquirió estos pasados días el vapor «Marqués del Turia», de la Trasméditerránea, al objeto de dedicarlo a la navegación.

Para efectuar algunos trabajos y preparar el buque se hallan a bordo algunos obreros de los talleres Parpal.

Estos días ha llegado el capitán que ha de mandar el barco y se espera el primer maquinista y demás tripulantes.

Dícese que tardará algunas semanas en marchar.

EL COK

es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK

es el combustible más barato.

EL COK

es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19

Para vender

Comercio acreditado de cordelería y varios géneros, por retirarse del negocio.—Informes, Pi y Margall, núm. 106.

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES

LITERATOS en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

SALON TRIANON

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA

INAUGURACION

JUEVES 28 DE ENERO DE 1932. 1.ª de abono. Noche a las 9 y media

1.º Se pondrá en escena la inspirada zarzuela en un acto del Mtro. Chueca

La alegría de la Huerta

2.º La aplaudida obra en un acto del Mtro. Chapi

PATRIA CHICA

3.º y último. GRAN EXITO. La tan celebrada zarzuela en un acto y tres cuadros del Mtro. Serrano

LOS CLAVELES

Abono tarde.

Las funciones de este abono se darán los días 29 y 31 enero 2, 4, 6, 7, 8 y 9 febrero.

Abono noche. Los días 28, 29 y 31 enero 2, 3, 7, 8 y 9 febrero.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 27 DE ENERO DE 1932. A las 6 y cuarto

Entrada única 30 céntimos

Estreno del grandioso drama de apasionante interés y fuertes luchas

Siguiendo el rastro

Sábado: EL PUENTE DE SAN LUIS. Drama histórico marca «Metz Goldwyn» por LILI DAMITA y RAQUEL TORRES,



Juan Huguet Sintes

Ha fallecido a las 11 de esta mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Antonia, Miguel, Juana, Francisco y Benita, nietos, primos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las 11 desde el Hospital Civil.

Mahón 27 enero 1932.

El duelo se despedirá en la Plaza Pablo Iglesias, 13

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 26 a las 17-40, a las 20-30, a las 23-15 y a las 23-55.

España al día

El momento político

Notas de actualidad

Consejo de ministros

Censo electoral.—El Gobierno ha estado reunido en consejo de ministros desde las once de la mañana hasta las 2 y 30 de la tarde. El presidente señor Azaña dijo que no es cierto que haya dejado de incluirse a la mujer en la rectificación del Censo electoral, rectificación que se hace precisamente para incluir; el decreto saldrá en la «Gaceta» de Mañana.

Cuestión militar.—También rogó el señor Azaña que sea rectificada la noticia del ingreso de algunos oficiales en prisiones militares, puesto que no ha ocurrido nada de lo que se dice y ni la oficialidad, ni la tropa del regimiento número 6 han cometido ninguna incorrección.

Nota oficiosa.—La que sobre el Consejo se facilitó para la publicidad dice que se avanzó mucho en la reforma agraria y que el consejo se dedicó íntegramente a ella.

Del mundo oficial

Orden público.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que hay tranquilidad en toda España, que en Barcelona la situación es la normal, que en Valencia el paro sigue igual que ayer y que únicamente en Sollana los revoltosos cortaron las comunicaciones, alborotaron, acudió rápidamente la benemérita y sofocó enseguida el movimiento; en Sevilla el paro es tranquilo, se unen a él los dependientes del comercio y se registró una agresión a la benemérita, de la que resultaron dos heridos. En Alicante comenzó la huelga pacífica; el subsecretario de Gobernación señor Esplá ignoraba el número de detenidos a bordo del vapor «Buenos Aires» en Barcelona, pero afirma que desde luego son muchos.

En memoria de Blasco Ibáñez.—De Madrid ha salido para Mentón una comisión de diputados que en nombre del Parlamento depositará una corona sobre la tumba del insigne y glorioso patriota Blasco Ibáñez; forma parte de dicha comisión el diputado por Baleares don Francisco Carreras Reura.

Estatutos.—La comisión parlamentaria encargada de los estatutos ha terminado el estudio del de Cataluña, en el que se han salvado las dificultades con lo cual se hará que la discusión en el Parlamento sea tranquila.

Agitación y revueltas

Relatos de sucesos

Vecinos contra vecinos.—En el pueblo de Padul, provincia de Granada, se ha registrado un suceso muy extraño; desguarnecido el pueblo por haberse concentrado la benemérita en la capital algunos montaron guardias en la iglesia y en el cuartel para evitar desmanes. En la madrugada última los municipales Francisco Maldonado y Francisco García, con dos paisanos prestaban servicio de vigilancia y creyeron que los vecinos Blas García y Juan Pérez Santiago, que custodiaban la iglesia eran unos maleantes, por lo que dispararon contra ellos, les mataron y les remataron luego a hachazos. Los municipales huyeron; se sospecha que en todo lo relatado ha influido el caciquismo; ha comenzado la instrucción de diligencias judiciales, los ánimos están muy excitados y el vecindario, presidido por el Ayuntamiento, se dirigió en manifestación al Gobierno civil para protestar de los desmanes y adherirse al Gobierno. El Gobernador lo agradeció y les dedicó un discurso.

Algaradas comunistas.—El movimiento comunista se ha reflejado en distintos pueblos de las provincias de Teruel y de Huesca, preparado por elementos anarquistas que fueron antes a Zaragoza, pero convencidos luego de que fracasarian, gracias a las precauciones adoptadas, decidieron revolucionar a los pueblos aragoneses y a otros de Logroño y de San Sebastián.

Atentados anarquistas.—A Casteldcabras llegaron en camiones setenta individuos armados, asaltaron el Ayuntamiento, destruyeron el Archivo, obligaron a los vecinos a entregarles las armas, cortaron el telégrafo con Mantalbán y Alcoriza, asaltaron un polvorín, en un ferrocarril en construcción, colocaron dos bombas. En Mantalbán en las inmediaciones del cuartel de la Benemérita fueron colocadas tres bombas que estallaron y causaron destrozos y daños aún cuando no desgracias personales. Al llegar las tropas a la cuenca minera de Mantalbán, incluso a Casteldcabras se restableció la tranquilidad y se practicaron veinte y una detenciones. Ya de madrugada continuaba un foco de anarquismo y comunismo en Bellver, en la cuenca del Cinea.

Los revoltosos en Sollena.—En este pueblo cuarenta anarquistas se apoderaron de la situación y se impusieron a vecindario, levantaron la vía del ferrocarril e intentaron incendiar la iglesia, lo que impidió el cura párroco que tocó a rebato y avisó al vecindario. En la refriega resultó herido el anarquista Alejandro Zanón que según parece intentó

agredir a un patrono y en este momento se le disparó el arma y el proyectil le alcanzó. Fuerzas de la Guardia civil han marchado a las cercanías de Sollena.

Otros chispazos.—También han ocurrido sucesos tumultuosos en Utiel y se ha autorizado al vecindario para armar se y auxiliar a la fuerza pública; en el pueblo de Guadeser el vecindario impidió a los anarco-sindicalistas y comunistas forasteros que incendiaran la iglesia; en Alcira se detuvo a tres anarquistas que pretendían imprimir proclamas sediciosas.

La situación en Barcelona

La situación en Barcelona.—El gobernador civil de Barcelona al expresar su autorizada opinión sobre los sucesos tumultuosos y las revueltas de estos días ha declarado que sospecha que en el movimiento sedicioso ha intervenido en grande cantidad el dinero venido del extranjero y desde luego facilitado por monárquicos.

Detalles e incidencias.—Se ha restablecido la situación tranquila y normal en la cuenca del Llobregat; ha sido enterrado el cadáver de un guardia de asalto; en la Universidad estalló un petardo junto al rectorado; los estudiantes sedicentes católicos intentaron realizar una manifestación en favor de los jesuitas, pero los de la Federación Universitaria Escolar lo impidieron.

El día en Valencia

El paro.—En la ciudad del Turia continuó la huelga bajo el mismo aspecto

que los días anteriores; los huelguistas procuraron hacer obstrucción al libre tránsito por las vías públicas; los tranvías circulan protegidos por la fuerza pública; se han adoptado medidas en garantía del servicio eléctrico.

Al hospital.—Ha ingresado en el hospital Pascual Ortiz herido por perdigones en el costado que interesan el pulmón y también ha ingresado en dicha casa de salud Alejandro Zanón, herido de bala en el antebrazo; ambos procedían del pueblo de Sollena.

Pistoleros agresores

Sevilla.—Unos pistoleros realizaron una agresión contra los guardias.

Los agredidos repelieron el ataque y resultó herido de gravedad un transeunte y levemente dos.

Congreso de los Diputados

La sesión de ayer

Preliminares

La sesión empieza a las 4 y 40 presidida por el señor Besteiro y con la Cámara desanimada así en el hemiciclo como en las tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada y se declara abierto el período de ruegos y preguntas y lo inicia el señor Lenamio al anunciar una interpelación relacionada con los jesuitas y su disolución.

El ministro de Justicia señor Albornóz la acepta y manifiesta su creencia de que podrá explanarse esta misma semana.

Se formulan otros ruegos y otras preguntas carentes en absoluto de interés.

Vindicación de unos dignos oficiales

El señor Sediles denuncia las persecuciones con que según dice se veja a unos oficiales que fueron actores en la memorable jornada revolucionaria de Jaca. Pide una separación que reivindique a los señores Gallego y Manzanares a quienes se les atribuye participación en un complot monárquico y es el caso que ambos son republicanos probados y de arraigadas convicciones.

El señor AZAÑA: Solo tengo elogios y consideraciones para esos oficiales. La noticia a que se alude careció de fundamento. En el ministerio de la Guerra se trata igualmente a todos los oficiales del ejército.

El señor Sediles: La noticia la dió el Director General de Seguridad. No bastan las explicaciones cuando hubo detención y amonestación injustas. Los oficiales de quienes se trata están dispuestos, si el caso llega, a morir por la República. Deben evitarse las cosas que pueden privarnos de esos brazos defensores de la patria y la República.

El Presidente manifiesta que el diputado señor Franco quiere que se haga constar que no votó la proposición de confianza en favor del gabinete Azaña.

Marruecos, cuestión delicada

El señor Acuña se lamenta de que se

retrase la interpelación sobre Marruecos.

Insiste el señor Pérez Madrigal en denunciar la política que en Africa siguen los amigos del Alto Comisario y dice que éstos han llegado hasta amenazar con plantear al dicente cuestiones bizarras y le han pedido que rectifique. La política que en Marruecos se sigue, afirma Pérez Madrigal, puede tener resultados funestos.

El señor Azña contesta que el Gobierno ruega que se aplaque la interpelación sobre el tema delicado de Marruecos. El Gobierno sabe cuanto ocurre y declara que no hay ningún peligro.

Se explana una interpelación sobre higiene social y hablan los señores Covira, Pitaluga y Suárez, abogan por una ley sanitaria.

Orden del día

Se pasa al orden del día.

Después de una explicación del ministro de Hacienda señor Carner se aprueba el dictamen sobre la prórroga de presupuestos.

El susodicho ministro hace constar que no se opone a la propuesta relativa a plantillas pero que precisa le apoyen en la necesidad de nivelación.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de consorcio de industrias militares.

Hablan los señores Fenjul, Ortega Gasset y Solórzano.

Y se levanta la sesión a las 9 y 15.

Crónica general

Almuerzo en la Presidencia

Madrid.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora ha obsequiado con un almuerzo a las autoridades de Madrid.

Al ágape que ha sido espléndido han concurrido los más altos funcionarios locales gubernativos, municipales, judiciales y económicos.

Todos han quedado muy agradecidos y satisfechos.

Enfermedad y muerte

Continúa enfermo de la gripe el ministro de la Gobernación señor Casares.

De los asuntos de su departamento se ocupa el subsecretario señor Esplá.

Este recibe a los periodistas y agentes de información y les facilita las noticias de carácter oficioso.

—Ha fallecido una hermana del exministro don Miguel Maura.

La venta de específicos

La Asociación de Estudiantes de Farmacia ha declarado la huelga ilimitada y pacífica en todas las facultades para protestar en esta forma contra el aplazamiento en la promulgación del decreto que prohíbe a los drogueros la venta de específicos.

Un buen valedor

El eminente doctor Marañón visitó a don Ricardo Royo Vilanova que se halla en Madrid de paso para un pueblo de la provincia de Granada a donde marcha confinado por ofensas al régimen y al Gobierno.

El señor Marañón opina que don Ricardo no está en condiciones de seguir hacia Granada y gestionará que se le levante la sanción.

Hacia la normalidad

En Málaga ha comenzado a normalizarse la situación.

Según las últimas noticias se ha reanudado el trabajo.

tonces el caballero de Vernais le había inspirado tan sólo una indiferencia burlona y algo altiva, pero indignada por la audacia que empleara la víspera, experimentaba ya por él como una especie de ira. Tal vez pensaba que hubiera podido matar a Flor de Mayo...

Y la noche adelantaba. Mucho rato hacía que la anciana marquesa de Prés Gilbert había entrado en su aposento, en donde no tardó en dormirse leyendo una novela de la señorita de Scudery, la protegida de la señora de Rambouillet, y la canonesa estaba aún en su oratorio, la cabeza echada atrás, apoyadas sus hermosas manos en los brazos del sillón, y los soñolientos ojos vueltos hacia esta ventana entre abierta, que caía a la plaza Real.

De repente hizo estremecer un ligero ruido, y alzando vivamente los ojos, ahogó un grito de terror.

En el alféizar de la ventana había un hombre en pie, y aquel hombre tenía un dedo en los labios como para recordar silencio.

El terror había impedido a la canonesa que gritase. Su primer movimiento fué levantarse y huir..., pero no tuvo tiempo de hacerlo, pues el hombre, empujando la persiana, saltó resueltamente en la estancia.

Y la señorita de Mailly quedó inmóvil de estupor y como paralizada... Había reconocido a Flor de Mayo.

Y bien: el primer piso está generalmente ocupado por damas de distinción, y el segundo por la servidumbre; razón hay, pues, para hacer pagar más caras las primeras que las segundas.

Este razonamiento pareció tan profundo a Flor de Mayo, que no hallando ninguna objeción que hacerle, dijo a Matías:

—Pues bien, necesito una escalera de ocho pies.

—Lo había adivinado, caballero, pues os he seguido durante diez minutos. Tomad, aquí tenéis la escalera.

Y el pícaro alargó las manos hacia los pórticos, a cuyos pies la escalera en cuestión estaba colocada horizontalmente. Luego la elevó, colgola sin ruido a la pared, saludó al joven y le dijo:

—¡Buena fortuna, caballero! Silbaréis antes de bajar. Yo me pongo en acecho.

Y Matías se alejó.

Flor de Mayo había avanzado demasiado para retroceder; aseguró, pues, la escalera, apoyó intrépidamente el pie en ella y asaltó la ventana como se asalta una ciudad, con corazón ardiente y frente atrevida.

Nuestro héroe no se había equivocado. La ventana iluminada era precisamente el oratorio de la señorita de Mailly, y esta última, como se había presentado, se encontraba allí, a pesar de lo avanzado de la hora.

Noticias de todas partes

SE DESCUBREN VALIOSOS TESOROS

Méjico 18.—Cerca de la ciudad de Oaxaca, donde recientemente se descubrió una tumba de gran antigüedad, se ha desenterrado una cripta que contiene valiosos tesoros. En el interior se han encontrado las sepulturas de diez guerrilleros de Mixtogan, muertos seguramente en un combate con la tribu de Zapotega.

Entre los objetos de valor encontrados hay varias coronas de oro puro, perlas del tamaño de huevos de paloma, collares de jade, sortijas de oro y piedras preciosas y copas y vasos de cristal de roca, onix y alabastro. También se ha encontrado una careta dorada, que los arqueólogos afirma que es única en el Mundo por su valor y arte.

EL COMERCIO EXTERIOR

Berlín, 19.—El total de las importaciones alemanas en 1931 ha sido de 6.632 millones y las exportaciones de 9.206 millones de marcos.

Comparativamente con las del año 1930, las importaciones han disminuido en 3.560.000.000 y las exportaciones en 2.400.000.000 de marcos.

Gran parte de esta diferencia proviene, sobre todo, de las variaciones de precios.

INCENDIOS EN AUSTRALIA

Melbourne, 19.—A pesar de todos los esfuerzos realizados para evitarlos, continúan los incendios de bosques en la región de Dandenong.

LA HERNIA VENCIDA

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunice a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que sin tirabrazos ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS» verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo la convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal «HERNIUS».

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

QUE EL GABINETE ORTOPEDICO «HERNIADOS» VISITARA EN MAHON, GRATIS, POR 7 HORAS LOS DIAS 28 Y 29 ENERO (JUEVES Y VIERNES) EN EL HOTEL BUSTAMANTE DE 10 A 1 Y DE 3 A 7

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» / «Salvación del Herniado»

Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

Varias casas de campo y vastas extensiones de terreno, especialmente praderas, han quedado completamente destruidas y gran cantidad de carneros y ovejas han perecido entre las llamas.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

Méjico, 20.—El gobernador del Estado de Chiapas, según anuncian los periódicos, ha dispuesto que quede limitada la actuación de los sacerdotes en uno por

cada sesenta mil habitantes. La medida empezará a regir el mes de marzo.

ESTADISTICA DE EMIGRACION

Berlín, 20.—En los últimos cinco años, o sea de 1926 a 1931 han emigrado unos 412.000 alemanes, 235.000 de ellos hacia los países de ultramar.

La cifra más alta de la emigración se registró en 1926, en que fué de 65.000. Desde dicho año el número de emigrantes ha ido en continuo decrecimiento.

ELOGIO DE ESPAÑA

Londres, 20.—El «Manchester Guardian», en un artículo de fondo dice que teniendo en cuenta la difícil situación que heredó el Gobierno español, lo asombroso no es que haya todavía, de tiempo en tiempo, desórdenes y huelgas, sino que se hayan hecho progresos, estableciendo una administración sana y metódica.

A juzgar por el general apoyo que se presta a las medidas radicales del Gobierno para mantener el orden público parece que la mayoría de la población se da cuenta de que tales medidas son necesarias en las actuales circunstancias.

MUERTE DEL TENOR CRISTELLI

Plasencia, 20.—Ha fallecido el tenor Cristelli, uno de los más grandes intérpretes de las óperas de Wagner y tenido por el mejor «Lohengrin», de nuestro tiempo.

Había cantado en Norteamérica, en Alemania y en el antiguo Teatro Real de Madrid.

SESION TUMULTOSA EN LA CAMARA ARGENTINA

Nueva York, 21.—A la Associated Press le comunican desde Buenos Aires que por primera vez después de la revolución se ha reunido el Parlamento argentino. Hubo discursos de gran hostilidad para Uriburu produciéndose varios alborotos en la Cámara.

LA IMPORTACION DE VINOS DE ESPAÑA

París, 20.—El «Diario Oficial» señala que durante el pasado mes de diciembre, España «a exportado a Francia 8.469 hectolitros de mosto de vendimia; 43.133 de vinos ordinarios en bruto; 3.875 de vinos y licores al por mayor y siete de vinos y licores embotellados.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 27 de enero de 1932

Table with financial data including Amortizable 5 p. 100 A 1920, Interior 4 p. 100 A, Amortizable 5 p. 100 A 1917, Exterior 4 p. 100 A, Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 3 p. 100 1.ª hipoteca, Andaluces 2.ª serie fijo, Bédulas B. Hip. España 4 p. 100, Francos cheque París, Liras, Dollars, Libras, Reichsmark Berlín.

MONEDAS DE ORO

Table with gold coin prices: Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local value quotations: Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897, Empréstito 100.000 pesetas, Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921, Empréstito 45.000 pesetas, Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925, Libro Impuestos, Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929, Libro Impuestos, Acciones La Electricidad Mahonesa, S. A., Oblig. Electricidad Mahonesa, S. A., Acciones Banco de Menorca, Banco de Ferretería, Crédito Mercantil de Menorca, Sdad. General de Almuñedo, Obl. Sdad. General de Almuñedo, 6 p. 100.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 26 de enero de 1932

Table with bank exchange rates: Francos cheque, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Amort. 5 p. 100 serie A 1920, Exterior serie A, Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922, Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100, Amort. 5 p. 100 serie A 1917, Amort. 5 p. 100 serie B 1917, Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100, Acciones norte fin mes, Id. Alicante, Id. Andaluces, Id. Orensés, Id. Coloniales.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 1.º de enero 1932, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable. También descontamos el cupón de dicho vencimiento, de las Oblig. Norte Prioridad y de otros valores, siempre que conozcamos su importe líquido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable cinco por ciento. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldico, Crisol, Ahora, A B C.

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Mirchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán

ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, dibujadores, tas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

Últimas novedades en fajas para señora

Gran surtido en medias

CASA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA A 0'20 PESETAS EL METRO en la casa

Manolo Cardona

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO ESMALTES :: BROCHAS :: PINCFLES :: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25. MAHON

Gran Bazar de artículos a 0'95, 0'75 y 0'65

Juguetes, Perfumería, mantas pequeñas, Vestididos para niño, artículos para regalo, medias calcetines y mil artículos más a

0'95, 0'75 y 0'65

PONSON DU TERRAIL

La canonesa estaba sentada en un gran sillón, con la cabeza echada hacia atrás, los ojos medio cerrados y soñando...

Soñando como lo hace una joven de veinte años que conoce ya la vida en la que entra apenas y tiene la presencia del amor sin haber amado aún.

En aquella época algo galante, la joven, a quien temporales y ligeros votos daban el título de canonesa, encontrábase por ellos más independiente, más mujer, si así puede decirse, que las muchachas de su edad.

El título religioso era un escudo, y daba derecho a la calificación de «señora».

Una canonesa, sir comprometer su reputación, podía recibir visitas, salir sola en silla de mano o en carruaje, ir a los bailes de la corte y a las recepciones del rey y admirar, en fin, los homenajes respetuosos de un caballero aspirante a su mano. En este último caso, si los homenajes eran bien recibidos, la canonesa se dirigía al arzobispo de París, que la revelaba de sus votos, y se casaba.

La señorita de Mailly, que contaba entonces diecinueve o veinte años, era una de las mujeres más hermosas, más agasajadas y más ardientemente deseadas por todos los caballeros a la moda que encerraba París y la corte.

Si Matías no hubiese sido discreto, hubiera enmendado por de Mayo las guitarras que había en su obsequio; respecto a nosotros, que somos historiadores, diremos en alta voz que nunca

EL PAJE DE LUIS XIV

hasta ahora había alquilado una escalera para asaltar las ventanas de la canonesa.

La señorita de Mailly estaba acostumbrada a los obsequios, y les daba poca importancia. A despecho de los esfuerzos de sus adoradores, se mantenía canonesa, y sólo hablaba de pronunciar más adelante votos irrevocables.

Dos razones le movían a ello.

La primera era que su corazón permanecía mudo y no había latido por nadie, por más galantes y obsequiosos que fuesen sus adoradores.

La segunda razón era aún más grave: su hermano el vizconde no estaba casado, pero contaba sólo treinta y cinco años, y se casaría inevitablemente de un día a otro por no dejar extinguir su nombre, con lo cual el dote de la canonesa, sometido a las duras leyes de primogenitura, sería muy insignificante.

Pues bien, hacía algunas horas que las loables resoluciones de la canonesa habían sufrido alguna alteración; su corazón, que creían de mármol, estaba conmovido; su apacible frente se había cubierto de carmin, y sus labios, que la coquetería armaba con una hechicera sonrisa, pusieronse repentinamente serios.

Hacia algunas horas que la señorita de Mailly no era la misma mujer que estaba pensativa y soñaba...

Sonaba deliciosamente en todos los acontecimientos de aquel día, y un sentimiento original, casi extraño, se había apoderado de ella. Hasta en-

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

- L. Rodero. «La risa del juicio». E. Porta Vidal. «Los inconexos». Jean Cocteau. «Opio». André Gide. «La escuela de las mujeres». Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas». Claude Farrere. «La marcha fúnebre». Fleury de la Roche. «Las plantas bienchoras». Giovanni Papini. «Gog». Herbert Wilel. «La otra raza». Jack Forbes. «Más fuerte que la policía». Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares». Pierre Mac Orlani. «Dinah Miami». E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente». Berta Ruck. «La muchacha desaparecida». Concordia Merrel. «La sombra de la Mason». R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica». J. M.ª del Busto. «De la monarquía a la república». Julio Camba. «Sobre cascadas». L. M. Dominguez. «Los diablos rojos». Andersen. «El cuento de mi vida». Riuzzi. «De Zamora al Rey Gaspar».